

Procedimiento: Licitación de la obra “URBANIZACIÓN AMPLIACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL LA CAÑAMERA”.

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. **Introducción.** - El Ayuntamiento de Cella ha tramitado el expediente de aprobación del Proyecto de Urbanización Ampliación Polígono Industrial La Cañamera.

2. **Justificación del interés público.** El interés público se justifica por la finalidad perseguida, que es atraer el asentamiento de empresas en el término municipal que, a través de las mismas, se fomente el empleo y ayude al asentamiento de población.

La necesidad a satisfacer es por tanto favorecer el asentamiento de empresas en la población de Cella, mediante la urbanización y ampliación del Polígono Industrial La Cañamera, de propiedad municipal, para la enajenación de los solares a los interesados en promover el ellos sus empresas

3. **Objeto del contrato.** - El objeto del contrato es la ejecución del Proyecto de Urbanización Ampliación Polígono Industrial La Cañamera (Teruel)

4. **Análisis Técnico.** - Las cuestiones técnicas se recogen en el proyecto.

5. Análisis Económico

a) **Estudio de mercado.** - No se considera necesario llevar a cabo consultas preliminares del mercado, ya que se trata de obras de construcción ordinarias.

b) **Valor estimado.** El valor estimado del contrato, conforme a lo establecido en artículo 101 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, es de 374.909,45 € (IVA no incluido).

c) **Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera.** La obra se financiará inicialmente por el Ayuntamiento, con cargo a la partida 4220.60010, con la salvedad de la aprobación de la concesión de la ayuda de la DGA con fondo a los FITE. El crédito de dicha partida y de su bolsa de vinculación resulta suficiente.



La obra se financiará por tanto mediante recursos incluidos en el capítulo VI del estado de gastos del presupuesto de 2024, sin por lo que cumple el principio de estabilidad presupuestaria.

Respecto a la situación técnica del proyecto se remite a la Separata nº1 del Proyecto de Urbanización y al conjunto y su correspondiente memoria

7 Conclusión.

De todo lo expuesto se concluye que la licitación de la actuación **“Proyecto de Urbanización ampliación del Polígono Industrial La Cañamera Separata 1”** por parte del Ayuntamiento de Cella se considera justificada.

Cella, a 25 de julio de 2024.

La Alcaldesa.

Fdo: Carmen Pobo Sánchez

